



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación



LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES  
INTERNACIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE  
LA FEDERACIÓN PRESENTA EL INFORME RELATIVO AL:

**EVENTO “TERCERA RONDA DE REUNIONES DE LOS CONSEJOS  
DIRECTIVOS DE LOS OBSERVATORIOS DE LA RED MUNDIAL DE  
JUSTICIA ELECTORAL”**

22, 25 y 31 de marzo



## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>LUGAR Y FECHA .....</b>	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>PARTICIPANTES.....</b>	<b>4</b>
<b>IV.</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIADOS.....</b>	<b>6</b>
<b>V.</b>	<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>6</b>
<b>VI.</b>	<b>PROGRAMA .....</b>	<b>7</b>
<b>VII.</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS .....</b>	<b>8</b>
<b>VIII.</b>	<b>RESULTADOS Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF.....</b>	<b>15</b>
<b>IX.</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>17</b>
<b>X.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>17</b>



## **I. INTRODUCCIÓN**

En el marco de las actividades de la Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE), se realizó la tercera ronda de reuniones virtuales de los Observatorios de Independencia Judicial, Redes Sociales e Igualdad de Género. En dichos encuentros se reunieron los integrantes de los Consejos Directivos de cada uno de los Observatorios para discutir y dar continuidad a los productos de conocimiento elaborados por cada grupo de expertos y expertas. Asimismo, para cada uno de los Observatorios se conversó sobre el próximo entregable que será presentado en el marco de la Quinta Asamblea Plenaria de la RMJE a llevarse a cabo en el mes de octubre de 2022.

En las reuniones se analizaron los avances de cada uno de los Observatorios y se discutió sobre las siguientes reuniones y el cronograma de trabajo que compete a las y los integrantes de cada Consejo Directivo. Se acordó que los tres Observatorios se coordinarán en un evento híbrido de la Red Mundial a realizarse en el mes de julio para analizar en conjunto las tres temáticas y cómo podrán seguir atendiendo las necesidades de esta comunidad especializada.

## **II. LUGAR Y FECHA**

### **A. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Independencia Judicial**

El encuentro se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital Zoom, el 22 de marzo de 2022 de 10:00 a 11:30 horas. Se contó con traducción simultánea español-inglés.

### **B. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Redes Sociales**

El encuentro se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital Zoom, el 25 de marzo de 2022 de 10:00 a 11:30 horas. Se contó con traducción simultánea inglés-español.



### C. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Igualdad de Género

El encuentro se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital Zoom, el 31 de marzo de 2022 de 11:00 a 12:30 horas. Se contó con traducción simultánea español-inglés.

## III. PARTICIPANTES

### A. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Independencia Judicial

Participantes		
1	Segundo Menéndez	Magistrado del Tribunal Supremo de España
2	Mercedes Delgado López	Letrada Coordinadora del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo de España
3	Andrea Pisaneschi	Catedrático de derecho constitucional en el Departamento de Derecho de la Universidad de Siena
4	Ilona Tip	Directora de Operaciones del Instituto Electoral para la Sustentabilidad de la Democracia en África
5	Antonio López Vega	Director del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón (FOM)

### B. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Redes Sociales

Participantes		
1	Patrick Sensburg	Director del Máster en Gestión Pública (MPM), Universidad de Policía y Administración Pública
2	Lisa Reppell	Especialista Global en Redes Sociales y Desinformación de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)



3	Julia Brothers	Asesora Superior de Elecciones del Instituto Demócrata Nacional (NDI)
4	Mario Mitre	Director de Programa de Elecciones y Procesos Electorales del Instituto Demócrata Nacional (NDI)
5	Ingrid Bicu	Experta Nacional de Rumania en comunicación estratégica y elecciones del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional)

### **C. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Igualdad de Género**

Participantes		
1	Mónica Aralí Soto Fregoso	Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México (TEPJF)
2	Francisco Guerrero Aguirre	Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, Organización de los Estados Americanos (OEA)
3	Adriana Gutiérrez	Especialista en la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA)
4	Pierre Garrone	Jefe de la División de Elecciones y Partidos Políticos, Comisión de Venecia
5	María Noel Vaeza	Directora Regional para América y el Caribe, ONU Mujeres
6	Amy Rice Cabrera	Consultora, Área de Gobernanza y Participación Política, Oficina Regional de América Latina y El Caribe, ONU Mujeres
7	Isabel Torres García	Consultora Especialista en gobernabilidad democrática, participación política e igualdad género, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)



#### **D. Secretaría Técnica de la Red Mundial de Justicia Electoral**

Participantes		
1	Alberto Guevara Castro	Secretario Técnico de la RMJE, Director General de la DGRII
2	Fernanda Rodríguez González	Jefa de Unidad de la DGRII
3	Alejandra Bracho Ahumada	Directora de Área de la DGRII
4	Madeleine Dahlstein	Subdirectora de la DGRII
5	Ana Carolina Sánchez Velasco	Jefa de Departamento de la DGRII

#### **IV. NÚMERO DE BENEFICIADOS**

En total, a las tres reuniones asistieron 17 personas (10 mujeres y 7 hombres), más la moderación por parte del Secretario Técnico de la RMJE, Alberto Guevara Castro y cuatro personas de apoyo de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales (DGRII). Para cada encuentro se contó con la asistencia de dos integrantes del Centro de Idiomas quienes apoyaron con la interpretación simultánea.

#### **V. OBJETIVOS**

##### **A. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Independencia Judicial**

Dar continuidad al producto de conocimiento elaborado por este grupo de expertos y expertas, y definir cómo agregar referencias nacionales y casos jurisdiccionales-electorales al estudio “Independencia judicial: Debido proceso, relación entre los poderes del Estado y los estándares internacionales”. Asimismo, designar a la persona a cargo del entregable de este año, el cual es la segunda edición del estudio mencionado. Conversar sobre el evento híbrido de los tres Observatorios que se llevará a cabo en el mes de julio del presente año.



## **B. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Redes Sociales**

Continuar con el producto de conocimiento elaborado por este grupo de personas especializadas en la materia, y en específico, acordar sobre el nuevo entregable para este año y designar a la persona a cargo. Se sugiere incluir un análisis específico sobre ejemplos jurisdiccionales-electorales nacionales de cómo se aplican los conceptos y principios del “Glosario: Medios digitales y elecciones”, en diferentes países del mundo. También, conversar sobre la realización de un evento conjunto de los tres Observatorios, en formato híbrido, a desarrollarse en el segundo semestre de este año.

## **C. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Igualdad de Género**

Dar seguimiento a los productos de conocimiento elaborados por este grupo de personas expertas (una encuesta sobre la igualdad de género en las autoridades de justicia electoral, un mapeo de juezas y magistradas en el mundo y un cuadro sobre las recomendaciones de género de varias misiones de observación electoral), y en específico, acordar sobre el nuevo entregable para este año y quién será la persona a cargo. Asimismo, conversar sobre la realización de un evento conjunto de los tres Observatorios, en formato híbrido, a desarrollarse en el segundo semestre de este año.

## **VI. PROGRAMA**

<b>Tercera ronda de reuniones de los Consejos Directivos de los Observatorios de la Red Mundial de Justicia Electoral<sup>1</sup></b>	
<b>10:00-10:05 hrs.</b> (OIG: 11:00-11:05 hrs)	Introducción y palabras de bienvenida por parte de la presidencia del Observatorio y del moderador Alberto Guevara Castro, Director General de la Dirección de Relaciones Institucionales Internacionales (TEPJF) (3-5 minutos)
<b>10:05-10:25 hrs</b> (OIG: 11:00-11:05 hrs)	Presentación de insumos obtenidos por la Secretaría Técnica, en su consulta a los miembros y participantes de la RMJE. (10 minutos de presentación por la Secretaría Técnica y 10 minutos de reacciones y debate)

<sup>1</sup> El programa de las tres reuniones tuvo la misma estructura. El Observatorio de Igualdad de Género (OIG) se llevó a cabo en un distinto horario, el cual se encuentra especificado en la primera columna.



<b>10-25 – 10:45 hrs.</b>  (OIG: 11:00-11:05 hrs)	Discusión coordinada por la Secretaría Técnica sobre el formato y autor/a del nuevo entregable del Observatorio.  (5 minutos para la Secretaría Técnica y 15 minutos de discusión libre)
<b>10:45: - 11: 05 hrs.</b>  (OIG: 11:00-11:05 hrs)	El Secretario Técnico expone sobre la celebración de la “Actividad de balance y prospectiva de la Red Mundial de Justicia Electoral” a llevarse a cabo en el mes de julio. Se plantea a los Consejos Directivos hacer una presentación preliminar del nuevo entregable en esa sesión.  (5 minutos para la Secretaría Técnica y 15 minutos de discusión libre)
<b>11:05-11:10</b>  (OIG: 11:00-11:05 hrs)	Se plantea definir las fechas de la cuarta ronda de reuniones del Consejo Directivo, la cual se propone que se realice en la primera quincena de septiembre. Durante esta ronda de reuniones, se expondrá la versión semifinal del nuevo entregable de cada Observatorio.  (5 minutos de discusión libre)
<b>11:10-11:15 hrs.</b>  (OIG: 11:00-11:05 hrs)	El Secretario Técnico da cuenta de los acuerdos, mismos que son validados por la Presidencia y las y los integrantes del Consejo Directivo.  (2 minutos para la Secretaría Técnica y 3 minutos para la Presidencia)

## **VII. ACTIVIDADES REALIZADAS**

### **A. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Independencia Judicial**

Con el fin de dar seguimiento a los acuerdos previos del Consejo Directivo, se conversó sobre la segunda edición del estudio “Independencia judicial: Debido proceso, relación entre los poderes del Estado y los estándares internacionales”. En este estudio ampliado se incluirá un análisis específico sobre casos, sentencias o ejemplos nacionales sobre las temáticas y los principios abordados en su primera edición, que se presentó en el marco de la Cuarta Asamblea Plenaria en 2021. La segunda edición profundizará aún más el análisis de la independencia judicial-electoral y procurará ser un documento de consulta para las y los miembros de la Red Mundial. Será presentada en el marco de la Quinta Asamblea Plenaria que se llevará a cabo del 9 al 11 de octubre de 2022. El Magistrado Segundo Menéndez resaltó que es importante que se sigan remitiendo casos concretos y perspectivas generales a la Secretaría Técnica, y mencionó que, lo que ya se ha recibido (véase el anexo 2 de la agenda) es suficiente para comenzar a realizar el entregable.





Se destacó que los próximos pasos a seguir del entregable, son: 1) designar a la persona a cargo de este; 2) acordar sobre la metodología y contenido del entregable y, 3) concretar las fechas de las siguientes reuniones del Observatorio en dónde se harán presentaciones preliminares del entregable.

El Secretario Técnico, Alberto Guevara Castro, mencionó que existe una desproporción en las contribuciones de las regiones, por lo que es necesario impulsar la participación africana y asiática, a fin de tener un documento de consulta más global. La Directora Ilona Tip respondió que se comprometía a contribuir con las sentencias emblemáticas de Malawi y Kenia en dónde se han presenciado peculiaridades en sus últimos procesos electorales, así como referencias a la discusión de la politización de los procedimientos judiciales en el continente.

Más adelante, el Secretario Técnico consultó sobre la metodología, procesamiento y formato del entregable. Las y los presentes acordaron que los casos analizados en el entregable deberían estar divididos por temática, en vez de por país. De esta forma, se podrá contrastar las tendencias en cuando a los principios y retos destacados en la primera edición del estudio. Se enfatizó que el análisis de casos no implicará una transcripción de los asuntos jurisdiccionales, sino que se presentarán resúmenes precisos y jurídicos para recoger fácilmente las similitudes y diferencias que pueden ser significativas en algunos o un conjunto de países.

Los trabajos del entregable comenzarán el 1 de abril y concluirán el 1 de octubre, para su presentación en la Quinta Asamblea Plenaria. Otras fechas importantes de este proceso son: *22 de abril* (entregar la metodología de recolección de información), *1 de junio* (primer saque o lista de buenas prácticas de cómo se observan los principios en los países elegidos para el estudio), *1 de julio* (primer borrador de la lista de recomendaciones generales para guiar la aplicación de éstos, en otros países), y el *1 de septiembre* (entregar la versión casi terminada del estudio, para última revisión en el Consejo Directivo antes de la Quinta Asamblea Plenaria). La Secretaría Técnica apoyará con la revisión del estudio en las diferentes etapas, así como en la traducción del estudio final.

Sobre el nombramiento de la o el autor del estudio, se propuso consultar a los profesores Josep María Castellà y Andrea Pisaneschi si sus calendarios de trabajo permitieran esta labor. Se determinó que, en caso de que no cuenten con el tiempo para realizarlo, se consultará un tercer perfil académico que cuente con las habilidades y conocimientos para ejecutar el estudio, en colaboración con el Comité Científico. El Magistrado Segundo Menéndez resaltó la importancia de vincular el estudio a un perfil involucrado con la cátedra y el mundo universitario. Para concluir la discusión de este punto, se sugirió que la Secretaría Técnica preparara los



términos de referencia para la o el autor del estudio, los cuáles serán compartidos con el Comité Científico para validación.

Finalmente, se propuso fusionar el foro público de los tres Observatorios con la “Actividad de balance y prospectiva de la RMJE” a celebrarse a principios de julio de 2022. Las y los presentes acordaron que se aprovechará presentar y analizar las labores del Observatorio de Independencia Judicial en este evento, para visibilizar sus esfuerzos y recomendaciones, solicitar que los participantes contribuyan con más referencias interesantes para el estudio o futuras iniciativas, así como interactuar con las partes interesadas dentro y fuera del a Red Mundial. Se acordó que el estudio estará en una fase avanzada para entonces, para que las y los presentes puedan reaccionar a éste.



## **B. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Redes Sociales**

En continuidad con los acuerdos previos del Consejo Directivo, se conversó sobre la siguiente edición del “Glosario: Medios digitales y elecciones”. En esta edición ampliada del Glosario se incluirá un análisis específico con ejemplos jurisdiccionales-electorales nacionales y su relación con la primera versión que se presentó en el marco de la Cuarta Asamblea Plenaria en 2021. La segunda edición hará énfasis en contrastar definiciones y extraer similitudes de los casos nacionales añadidos y los términos ya existentes del Glosario. El presidente Sensburg resaltó que se deben seguir remitiendo contribuciones e impresiones a la Secretaría Técnica y señaló que es importante reforzar la parte analítica del documento.

Se destacó que los próximos pasos a seguir del entregable, son: 1) seguir recopilando información para el Glosario; 2) acordar sobre la metodología y



contenido del entregable y, 3) concretar las fechas de las siguientes reuniones del Observatorio en dónde se harán presentaciones preliminares del entregable.

El presidente del Observatorio, el profesor Patrick Sensburg, mencionó que envió el Glosario a sus colegas funcionarios que no forman parte del parlamento, antes de las en Alemania el año pasado. Posteriormente Ingrid Bicu señaló que compartió el Glosario internamente con miembros del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral y lo consideran una herramienta útil, propuso que fuera enriquecedor fortalecer el Glosario con su información sobre el trabajo electoral en todo el mundo.

Más adelante, el presidente Sensburg cuestionó al Consejo Directivo sobre ¿Cómo mejorar la difusión y distinción del trabajo del observatorio? A lo que Julia Brothers respondió que una vez el documento cuente con más casos legales y estudios de caso será de gran utilidad y se podrá compartir con partidos y sociedad civil. Sugirió aportar casos reales sobre la publicidad política en el espacio digital y como se manifiesta en los tribunales electorales.

Lisa Reppell mostró su entusiasmo entorno a los casos que se han recopilado y propuso considerar como referencia la base de datos sobre sentencias electorales de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) ya que incluye piezas analíticas publicadas sobre la jurisprudencia y los desafíos relacionados con las redes sociales en campañas electorales. Posteriormente cuestionó lo siguiente al Consejo Directivo ¿Cuál será la estrategia de difusión en torno a este Glosario? ¿Cómo hacer que sea fácilmente digerible para diferentes audiencias?

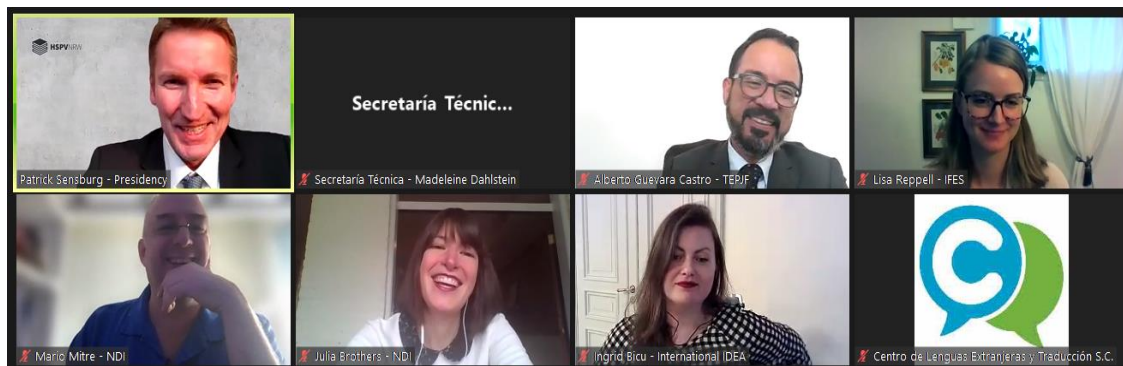
El Secretario Técnico, Alberto Guevara Castro, mencionó que es indispensable dar difusión al trabajo del observatorio ya que puede ser una herramienta útil para los responsables de la toma de decisiones. El secretario técnico resaltó que una vez acordada la metodología del Glosario se planteará una estrategia de difusión orientada a los operadores de justicia, a los ciudadanos y los usuarios del sistema de justicia electrónica para que sirva como herramienta en el proceso de toma de decisiones. Ingrid Bicu apoyó el comentario de Lisa Reppell y comentó que es preferible promocionar el Glosario una vez teniendo la versión final, también añadió que podría colaborar con definiciones de género que ha obtenido de su propio estudio y trabajo.

Se propuso al Profesor Rafael Rubio como autor de la siguiente versión del Glosario y se acordó que el propondría la metodología y forma del entregable la cual se pondrá a consulta del Consejo Directivo. Julia Brothers y la especialista Lisa Reppell apoyaron la propuesta del autor. El director Mario Mitre propuso dividir la siguiente versión del entregable por temas ya que es más digerible para el lector,



mencionó que los tribunales y mecanismos pro-justicia serán los principales usuarios del trabajo del Observatorio, concluyó cuestionando lo siguiente ¿Existen otras formas de presentar la información que sean menos rigurosamente técnicas y se pueda procesar también por otros actores? Lisa Reppell respondió que se deben identificar claramente los públicos primarios y secundarios y ofreció utilizar como referencia la estructura digital de la Fundación Internacional para Sistemas electorales. El secretario técnico, Alberto Guevara expresó estar de acuerdo en la organización por tema y su procesamiento acorde a los públicos primarios y secundarios.

Finalmente, el presidente Sensburg propuso tener una reunión antes del evento híbrido de julio a la que las y los participantes estuvieron de acuerdo. Se acordó que la reunión se llevaría a cabo en el mes de junio. Se comentó sobre fusionar el foro público de los tres Observatorios con la “Actividad de balance y prospectiva de la RMJE” a celebrarse a principios de julio de 2022. Las y los presentes acordaron y comentaron que se aprovechará para analizar y presentar las labores del Observatorio de Redes Sociales en este evento. Asimismo, se visibilizarán sus esfuerzos y recomendaciones, se propuso solicitar a los participantes externos del evento a que contribuyan con más referencias interesantes para el estudio o futuras iniciativas. Se acordó que, para el mes de julio, el Glosario se encontraría en una fase avanzada.





### **C. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Igualdad de Género**

En seguimiento a los acuerdos previos del Consejo Directivo, se conversó y se acordó que la siguiente versión del entregable sería una “Guía para juzgar con perspectiva de género en materia electoral”. En este sentido, el estudio será un manual de referencia que destaque los elementos que involucran asimetrías de poder o construcciones sociales de género que deben ser tomadas en cuenta por las personas encargadas de juzgar. Se propuso un método de análisis jurídico con base en los sistemas internacionales y regionales de derechos humanos, así como la jurisprudencia y sentencias de los tribunales y organizaciones que integran la Red Mundial. El nuevo documento será una herramienta para modificar la perspectiva con la que se juzga, considerando el contexto en el que viven y han vivido las mujeres alrededor del mundo. Éste será presentado en el marco de la Quinta Asamblea Plenaria que se llevará a cabo del 9 al 11 de octubre de 2022.

La Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, Presidenta del Observatorio, mencionó que ya se cuenta con una base sólida para juzgar con perspectiva de género a nivel general y enfatizó que es necesario crear una desde la materia electoral. La Magistrada también destacó que los documentos y las aportaciones que ha recibido la Secretaría Técnica son un buen punto de partida para la realización del nuevo entregable.

El Secretario Técnico, Alberto Guevara, destacó que los próximos pasos a seguir del entregable, son: 1) Proponer perfiles para designar a la persona a cargo de éste; 2) acordar sobre la metodología y contenido del entregable y, 3) concretar las fechas de las siguientes reuniones del Observatorio en donde se harán presentaciones preliminares del entregable.

Sobre la nueva versión del entregable, el Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Francisco Guerrero Aguirre, solicitó el uso de la voz y felicitó a la Red Mundial de Justicia Electoral por los avances en la información recopilada. Posteriormente, anunció la creación de un grupo de alto nivel para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres el cual pretende darle mayor visibilidad a las recomendaciones de la OEA particularmente en el capítulo de participación política. Manifestó que dicho grupo es presidido por Laura Chinchilla, ex Presidenta de Costa Rica y también participa Diana Atamaint, Presidenta del Consejo Nacional Electoral de Ecuador, y Gabriela Cuevas presidenta de Unión Interparlamentaria entre otros perfiles relevantes. Destacó que la metodología de las Misiones de Observación Electoral ha permitido identificar obstáculos que enfrentan las mujeres en los procesos político-electorales. Agradeció la incorporación de las recomendaciones en el documento del Observatorio y expuso que la OEA añadirá una actualización de las



Misiones de Observación Electoral, específicamente las recopiladas en los procesos electorales de Costa Rica y Colombia que se están llevando a cabo este año.

En respuesta, la Magistrada Mónica Soto propuso llevar a cabo una reunión de presentación entre el grupo de alto nivel de la OEA y el Consejo Directivo del Observatorio de Igualdad de Género, así como los demás integrantes de la Red Mundial de Justicia Electoral.

Más adelante, la Directora Regional para América y el Caribe de ONU Mujeres, María Noel Vaeza, acordó con lo planteado por la Presidenta sobre el nuevo entregable. Mencionó que es importante hacer un enfoque especial en el tema de violencia de género, y a raíz de eso expuso que es necesaria una justicia electoral que resuelva y condene los hechos relacionados con la violencia contra la mujer. Reiteró su disposición de seguir colaborando al Observatorio desde ONU mujeres.

Por su parte, Isabel Torres García del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), agradeció a los miembros del Consejo Directivo por su trabajo y resaltó la importancia de incluir las acciones impulsadas por organismos electorales en materia de capacitación a organizaciones políticas con perspectiva de género. Asimismo, expresó que otro aspecto a considerar son los referentes a la jurisprudencia relacionada con los derechos de la mujer y a la violencia de género que se presenta en la vida política. Enfatizó en el compromiso del PNUD de seguir aportando a los trabajos del Observatorio.

El Secretario Técnico, Alberto Guevara, expuso el cronograma propuesto el cual fue aprobado: los trabajos del entregable comenzarán el 15 de abril y concluirán el 1 de octubre, para su presentación en la Quinta Asamblea Plenaria. Otras fechas importantes de este proceso son: *28 de abril* (entregar la metodología de recolección de información), *1 de junio* (primer saque, lista de ejemplos de aplicación y/o buenas prácticas de cómo se impulsa la paridad en el ámbito en los países de la RMJE), *1 de julio* (entregar el primer borrador de la lista de recomendaciones generales para guiar la mejora institucional de los órganos impartidores de justicia electoral, así como la aplicación de los conceptos, principios o indicadores), y el *1 de septiembre* (entregar la versión casi terminada de la guía contemplando la metodología, antecedentes y síntesis de la información encontrada, análisis jurídico de los casos identificados, lista de buenas prácticas y lista de recomendaciones). La Secretaría Técnica apoyará con la revisión del estudio en las diferentes etapas, así como en la traducción del estudio final.



Finalmente, se acordó presentar avances del Observatorio en la “Actividad de balance y prospectiva de la RMJE” a celebrarse el 7 y 8 de julio de 2022. Las y los presentes concordaron que será de gran utilidad para analizar las labores del Observatorio de Igualdad de Género en este evento y poder visibilizar sus esfuerzos y recomendaciones.



## VIII. RESULTADOS Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF

Los eventos tuvieron como resultado principal acordar sobre los nuevos entregables a realizar por cada uno de los Consejos Directivos de los Observatorios. Se acordó un cronograma de actividades para lo que resta del año y se discutió sobre las temáticas relevantes a incluir en los nuevos entregables y sobre los avances de los tres Observatorios. Los principales resultados de cada uno de los Observatorios son:

### A. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Independencia Judicial

- Se aprobó la metodología para la segunda edición del estudio “Independencia Judicial: Debido Proceso, relación entre los poderes del Estado y los estándares Internacionales”.
- Se continuará con la recopilación de casos nacionales, los cuales conformarán un documento de consulta y utilidad para los usuarios de la



Red Mundial de Justicia Electoral, inclusive para las y los funcionarios jurisdiccionales del Tribunal Electoral mexicano.

## **B. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Redes Sociales**

- Se confirmó que la siguiente edición del “Glosario: Medios digitales y elecciones” incluirá ejemplos nacionales sobre temáticas jurisdiccionales-electorales que contribuirán a analizar los factores tecnológicos que fortalecen o amenazan los principios democráticos y el ejercicio de los derechos político-electorales.
- Se aprobó el autor a realizar el estudio y la metodología a implementarse, para asegurar que el glosario sea una herramienta que ofrece referencias concretas para las y los funcionarios de las autoridades vinculadas a la Red Mundial, para sus labores jurisdiccionales-electorales.

## **C. Reunión del Consejo Directivo del Observatorio de Igualdad de Género**

- Se confirmó que la siguiente versión del entregable será una “Guía para juzgar con perspectiva de género”, la cual servirá como un manual de referencia para modificar la perspectiva con la que actualmente se juzga y contribuir con el fortalecimiento de los derechos político-electorales de las mujeres, en México y el mundo.
- Se acordó que el Consejo Directivo del Observatorio de Igualdad de Género tendrá un acercamiento con el grupo de alto nivel de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, enfocado en el fortalecimiento de la participación política de las mujeres.

### **Los principales beneficios para el Tribunal Electoral son:**

- Se compartieron reflexiones especializadas y documentos de conocimiento en los Consejos Directivos, integrados por juezas, jueces y personas expertas de todo el mundo.
- Se definió el desarrollo de estudios comparados enfocados en los tres ámbitos, para destacar las buenas prácticas, cajas de herramientas y líneas jurisprudenciales referentes en la materia.
- Se compartieron criterios aplicados en las sentencias emitidas en otras partes del mundo, con la posibilidad de aplicarlos en las sentencias emitidas por el Tribunal y para diseñar políticas institucionales en los tres ámbitos de los Observatorios.





- Se llevaron a cabo debates y ejercicios de análisis comparado y se posicionó al TEPJF como un líder internacional en materia electoral.

## **IX. INFORMACIÓN FINANCIERA**

<u>Concepto</u>	<u>Total, IVA incluido</u>
3 servicios de traducción simultánea y plataforma de videoconferencia	\$24,012.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$24,012.00</b>

## **X. CONCLUSIONES**

Las reuniones de los Consejos Directivos de los Observatorios fueron espacios de dialogo en los que se continuó con el intercambio de buenas prácticas que permiten seguir fortaleciendo los derechos político-electorales desde la perspectiva internacional y jurisdiccional.

La nueva versión de los entregables realizados por los Consejos Directivos de los Observatorios constituirán una caja de herramientas de consulta para las autoridades electorales, organizaciones y miembros de la Red Mundial de Justicia Electoral. Permitirán ampliar las referencias jurisdiccionales relacionadas con la independencia judicial, metodologías actualizadas para juzgar con perspectiva de género y para la utilización de redes sociales en procesos electorales. Los trabajos de los tres Observatorios contribuirán a la preparación y capacidades de las y los juzgadores y funcionarios de las autoridades jurisdiccionales-electorales del Tribunal Electoral en estos tres ámbitos clave de la justicia electoral.

El trabajo realizado en el año corriente se irá reforzando en cada una de las reuniones programadas para los Consejos Directivos. La versión preliminar de cada entregable se analizará en la “Actividad de Balance y Prospectiva de la RMJE” en el mes de julio y la versión final se presentará en la Quinta Asamblea Plenaria que se llevará a cabo en el mes de octubre de 2022.